

AYTO DE BENACAZON
SALIDA
08/04/2025 13:16
1501

ANUNCIO

D. Pedro Oropesa Vega, Alcalde del Ayuntamiento de esta villa.

Hace Saber:

Que mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 4 de Abril de 2025, se ha procedido a la corrección de errores de las bases de selección para la contratación de personal laboral temporal, Categoría de Educadora Social, aprobadas por Junta de Gobierno Local de 20 de Febrero de 2025, y publicadas en Boletín Oficial de la Provincia nº 46 , de fecha 10 de marzo de 2025.

.- Donde Dice:

Consistirá en una prueba eliminatoria, tipo test , de 50 preguntas,+ 4 de reserva, con 3 opciones de respuesta de las cuales 1 es la correcta, que se puntuará con 0,8 ptos. Dos respuestas erróneas eliminan una correcta.

.- Debe Decir:

Consistirá en una prueba eliminatoria, tipo test , de 50 preguntas,+ 4 de reserva, con 3 opciones de respuesta de las cuales 1 es la correcta, que se puntuará con 0,12 ptos. Dos respuestas erróneas eliminan una correcta.

Lo que se hace público, para general conocimiento y efectos oportunos,

En Benacazón a (documento firmado digitalmente)

.—El Alcalde, Pedro Oropesa Vega.

Código Seguro de Verificación	IV7S4WB4HYGYZ3ZIQP64J3T744	Fecha	08/04/2025 12:36:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	PEDRO OROPESA VEGA (FIRMANTE_20)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7S4WB4HYGYZ3ZIQP64J3T744	Página	1/1

